República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
12 DE NOVIEMBRE DE 2026

EL MAGISTRADO **DR. JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO,** Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN DE LA ACCIÓN DE TUTELA RAD. N. **08001-22-13-000-2026-00970-01 INSTAURADA POR COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., PROMOVIÓ EN CONTRA DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD, ASUNTO AL QUE FUERON VINCULADOS YANETH YADIRA SÁNCHEZ, RODOLFO ANTONIO, JOSEPH ALFREDO Y SERGIO NEL GARCÍA SÁNCHEZ, EBERTH ALCIDES PEÑA RODRÍGUEZ, NESLY SOLANGELY CORTAZAR PEÑA, ASÍ COMO LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO VERBAL RAD. N.2025-00051-00**, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A PARTES PROCESALES O A CUALQUIER OTRO TÍTULO, INTERVINIENTES, TERCEROS, YSUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLODE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL..

SE FIJA EN LA SECRETA8IA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.
www.cortesuprema.gov.co

icontec ISO 9001 No. SC5780-5
icontec ISO 14001 CO-SA-CER551308
IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION